16380 *REAL DECRETO 1832/2004, de 30 de agosto, por el que se reconocen a efectos civiles los estudios conducentes a la obtención del título de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Humanidades, con sede en Donostia-San Sebastián, de la Universidad de la Iglesia de Deusto.*

La Universidad de la Iglesia de Deusto ha solicitado el reconocimiento a efectos civiles de los estudios conducentes a la obtención del título de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Humanidades, con sede en Donostia-San Sebastián.

Dicha solicitud y reconocimiento encuentran su amparo en el Convenio de 5 de abril de 1962, sobre reconocimiento de efectos civiles de los estudios de ciencias no eclesiásticas realizados en España en universidades de la Iglesia, y en el Acuerdo sobre enseñanzas y asuntos culturales de 3 de enero de 1979, ambos suscritos entre la Santa Sede y el Estado español, en relación con lo establecido en el apartado 1 de la disposición adicional cuarta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Teniendo en cuenta que el plan de estudios ha sido informado favorablemente por el Consejo de Coordinación Universitaria y, por otra parte, lo preceptuado en el Real Decreto 616/1995, de 21 de abril, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música y las directrices generales propias del plan de estudios conducente a la obtención de aquel, resulta procedente acceder a lo solicitado.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de agosto de 2004,

D I S P O N G O :

Artículo 1. *Objeto.*

1. Se reconocen a efectos civiles, conforme al régimen del artículo 6 del Convenio entre la Santa Sede y el Estado español, de 5 de abril de 1962, los estudios conducentes a la obtención del título de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música, de sólo segundo ciclo, de la Facultad de Humanidades, con sede en Donostia-San Sebastián, de la Universidad de la Iglesia de Deusto, cuyo plan de estudios se contiene en el anexo.

2. Dicho título surtirá efectos académicos plenos y habilitará para el ejercicio profesional de acuerdo con la normativa vigente.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán aprobadas por el Ministro de Educación y Ciencia, previo informe del Consejo de Coordinación Universitaria, conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2. *Expedición del título.*

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad de la Iglesia de Deusto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 34.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás normas vigentes.

Disposición final primera. *Habilitación para el desarrollo reglamentario.*

Se autoriza al Ministro de Educación y Ciencia para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación y desarrollo de este real decreto.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Palma de Mallorca, a 30 de agosto de 2004.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Ciencia,
MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS

ANEXO

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA Sede DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la universidad en su caso organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales: Totales	Créditos anuales: Teóricos	Créditos anuales: Prácticos/ clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
II	1º	HISTORIA DE LA MÚSICA	HISTORIA DE LA MÚSICA I	9	4.5	4.5	Estudio general de la Historia de la Música, de la evolución de los distintos estilos y de los medios de expresión musical	Música.
II	1º	ETNOMUSICOLOGÍA	ETNOMUSICOLOGÍA	9 8T+1A	4.5	4.5	Estudio de las músicas tradicionales, con incidencia de sus aspectos sociológicos y antropológicos	Música Antropología Social
II	1º	PATRIMONIO MUSICAL ESPAÑOL E IBEROAMERICANO	PATRIMONIO MUSICAL ESPAÑOL E IBEROAMERICANO	6 4T+ 2A	3	3	Estudios de las fuentes que constituyen el patrimonio musical español e iberoamericano, con especial referencia a cada comunidad Autónoma	Música
II	1º	HISTORIA DE LA MÚSICA	HISTORIA DE LA MÚSICA II	9	4.5	4.5	Estudio general de la Historia de la Música, de la evolución de los distintos estilos y de los medios de expresión musical	Música
II	2º	HISTORIA DE LA NOTACIÓN Y TÉCNICAS EDITORIALES	HISTORIA DE LA NOTACIÓN Y TÉCNICAS EDITORIALES	9 8T+1A	4.5	4.5	Historia de las grafías musicales. Criterios científicos y tecnología de la edición musical	Música Ciencias y Técnicas Historiográficas
II	2º	TECNOLOGÍA MUSICAL	TECNOLOGÍA MUSICAL	4.5 4T+0.5A	3	1.5	Tecnología musical general. Organología y acústica.	Física Aplicada Lenguajes y Sistemas Informáticos
II	1º	HISTORIA DEL PENSAMIENTO MUSICAL	HISTORIA DEL PENSAMIENTO MUSICAL	6	3	3	Estudio de los aspectos teóricos y filosóficos de la música, a través de la tratadística y otras fuentes del pensamiento	Música Estética y Teoría de las Artes Filosofía Música
II	2º	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN MUSICAL	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN MUSICAL	4.5 4T+0.5A	1.5	3	Examen de los métodos y técnicas de aproximación al hecho musical	Ciencias y Técnicas Historiográficas Música

Créditos totales para optativas

- por ciclo
- curso

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
ANÁLISIS MUSICAL	6	3	3	Criterios y herramientas analíticas para el estudio de los estilos y técnicas de composición a lo largo de la historia.	Música.
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	6	3	3	Introducción a los conceptos, teorías y herramientas básicas de la Antropología Social y Cultural.	Antropología Social.
DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL	7.5	4.5	3	Producción, gestión y promoción cultural.	Antropología Social. Arqueología. Historia del Arte. Organización de Empresas. Música.
DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL: ARTES ESCÉNICAS	7.5	4.5	3	Producción, gestión y promoción de espectáculos escénicos.	Música. Organización de Empresas.
DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL: MUSEOS	7.5	4.5	3	Procesos de gestión, conservación y protección del patrimonio en los museos. Museografía. Exposiciones. Legislación. Gestión de la documentación e información generada en un Museo.	Antropología Social. Arqueología. Historia del Arte. Organización de Empresas.
ECONOMÍA E INDUSTRIAS CULTURALES	6	3	3	Análisis económico del sector cultural. Procesos de demanda, producción, formación de precio, distribución y consumo. Industrias culturales. Recreación y Turismo cultural.	Economía Aplicada.
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS CULTURALES: GESTIÓN Y PROYECTOS	9	6	3	Modelos de gestión y difusión en servicios culturales. Metodología para la programación de proyectos culturales.	Organización de Empresas.
FORMAS NARRATIVAS AUDIOVISUALES	6	3	3	Análisis de los códigos narrativos desarrollados en el arte cineatográfico y de sus aplicaciones en otros medios de expresión audiovisuales.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Estética y Teoría de las Artes. Historia del Arte.
FUENTES Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN CULTURAL	6	3	3	Fuentes de Información cultural de nivel internacional, estatal, regional y local. Sistemas y técnicas de documentación.	Biblioteconomía y Documentación. Ciencias y Técnicas Historiográficas. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
HISTORIA DE LA DANZA Y DE LA ÓPERA	6	3	3	Líneas generales de evolución histórica de la danza y de la ópera.	Música. Historia del Arte.
HISTORIA DE LA MÚSICA ESPAÑOLA	6	3	3	Análisis de la creación musical en España en los diferentes periodos históricos.	Música. Historia del Arte.
HISTORIA DE LA MÚSICA SACRA	6	3	3	Historia de la música religiosa. Relación entre la liturgia cristiana y la música.	Música. Historia del Arte.
HISTORIA DE LA MÚSICA VASCA	6	3	3	Análisis de la creación musical en el País Vasco en los diferentes periodos históricos.	Música. Historia del Arte.
LEGISLACIÓN CULTURAL	6	3	3	Derecho aplicado a los diferentes subsectores y actividades culturales.	Derecho Administrativo.

Créditos totales para optativas

- por ciclo
- curso

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
LENGUAJES AUDIOVISUALES	6	3	3	Introducción al estudio de las técnicas y modalidades de la comunicación audiovisual.	Comunicación Audiovisual y Publicidad. Periodismo.
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	3	3	Bases para un análisis sociológico de la Cultura. Hábitos y valores culturales. Métodos y técnicas cuantitativos y cualitativos para la medición del comportamiento social.	Estadística e Investigación Operativa. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Sociología.
MÚSICA E IMAGEN	6	3	3	Análisis de la relación entre la música y las artes iconográficas y audiovisuales.	Música. Historia del Arte. Comunicación Audiovisual y publicidad.
MÚSICA Y DERECHO	9	4.5	4.5	Normas básicas que rigen la producción, difusión y preservación de actividades musicales y del patrimonio musical. Filosofía que subyace a esa normativa. Procedimiento administrativo. Derechos de autor.	Derecho Civil. Derecho Administrativo.
ORGANOLOGÍA	6	3	3	Técnicas de construcción, afinación y restauración de los diferentes instrumentos.	Música. Historia del Arte. Física Aplicada.
PALEOGRAFÍA MUSICAL	6	3	3	Estudio, interpretación y valoración de las fuentes históricas musicales escritas.	Música. Historia Medieval. Historia Moderna. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
PATRIMONIO CULTURAL	6	3	3	Conceptos fundamentales. Valores, uso y puesta en valor del patrimonio. Interpretación del patrimonio. Patrimonio y desarrollo social.	Antropología Social. Arqueología. Ciencias y Técnicas Historiográficas. Historia del Arte.
PATRIMONIO E HISTORIA DE ESPAÑA I	9	6	3	Análisis de la historia de España o de alguna de sus comunidades a través de su patrimonio. Significación, contextualización y valoración científica del patrimonio cultural español.	Arqueología. Ciencias y Técnicas Historiográficas. Historia Antigua. Historia del Arte. Historia Medieval. Prehistoria.
PATRIMONIO E HISTORIA DE ESPAÑA II	9	6	3	Continuación del análisis de la historia de España o de alguna de sus comunidades a través de su patrimonio. Significación, contextualización y valoración científica del patrimonio cultural español.	Arqueología. Ciencias y Técnicas Historiográficas. Historia Moderna. Historia del Arte. Historia Contemporánea.
PATRIMONIO E HISTORIA DE EUROPA I	9	6	3	Análisis de la historia de Europa o de alguna de sus regiones a través de su patrimonio. Significación, contextualización y valoración científica del patrimonio cultural europeo.	Arqueología. Ciencias y Técnicas Historiográficas. Historia Antigua. Historia del Arte. Historia Medieval. Prehistoria.
PATRIMONIO E HISTORIA DE EUROPA II	9	6	3	Continuación del análisis de la historia de Europa o de alguna de sus regiones a través de su patrimonio. Significación, contextualización y valoración científica del patrimonio cultural europeo.	Arqueología. Ciencias y Técnicas Historiográficas. Historia Moderna. Historia del Arte. Historia Contemporánea.
PATRIMONIO E HISTORIA DEL PAÍS VASCO I	9	6	3	Análisis de la historia del País Vasco a través de su patrimonio. Significación, contextualización y valoración científica del patrimonio cultural vasco.	Arqueología. Ciencias y Técnicas Historiográficas. Historia Antigua. Historia del Arte. Historia Medieval. Prehistoria.

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas - por ciclo - curso
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
PATRIMONIO E HISTORIA DEL PAÍS VASCO II	9	6	3	Continuación del análisis de la historia del País Vasco a través de su patrimonio. Significación, contextualización y valoración científica del patrimonio cultural vasco.	Arqueología. Ciencias y Técnicas Historiográficas. Historia Contemporánea. Historia del Arte. Historia Moderna.
PATRIMONIO E HISTORIA: METODOLOGÍA	6	3	3	Metodología general del conocimiento científico y prácticas metodológicas propias de la ciencia histórica. Técnica de catalogación del patrimonio cultural. Metodología de interpretación histórico-artística del patrimonio cultural.	Arqueología. Biblioteconomía y Documentación. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
PATRIMONIO MUSICAL VASCO I	4.5	3	1.5	Estudios de las fuentes que constituyen el patrimonio musical vasco.	Música. Historia del Arte. Antropología Social.
PATRIMONIO MUSICAL VASCO II	4.5	3	1.5	Continuación del estudios de las fuentes que constituyen el patrimonio musical vasco.	Música. Historia del Arte. Antropología Social.
POLÍTICAS CULTURALES	7.5	4.5	3	Políticas culturales regionales, nacionales e internacionales. Modelos para el diseño, análisis y evaluación de las políticas culturales.	Antropología Social. Ciencia Política y de la Administración.
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	6	3	3	La cultura digital. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y su aplicación a los procesos de creación, recreación y distribución cultural. Los desafíos de la Cultura ante las nuevas realidades tecnológicas. Estudios de caso.	Antropología Social. Comunicación Audiovisual y Publicidad. Ingeniería Telemática. Lenguajes y Sistemas Informáticos. Historia de la Ciencia. Sociología.

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

LICENCIATURA EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

2. ENSEÑANZAS DE 2º CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

FACULTAD DE HUMANIDADES SEDE DE SAN SEBASTIÁN

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 150 CREDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGAT.	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIG.	TOTALES
I CICLO	1º					
	2º					
	3º					
	CURSO INDIFERENTE					
II CICLO	1º	39		28,5		67.5
	2º	18		34,5		52,5
	CURSO INDIFERENTE				30	30
TOTALES		57		63	30	150

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO NO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- SI TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- SI OTRAS UNIVERSIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS... (1) ..... CRÉDITOS.
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA ..... (1) .....

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1.º CICLO AÑOS
- 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑOS ACADÉMICOS	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS
1º			
2º			
3º			
Curso Indiferente			
1º	67.5	34.5	33
2º	52.5	28.5	24
Curso Indiferente	30		

(1)

Prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, etc.:

Un/a estudiante podrá obtener créditos de libre configuración u/y optativos mediante prácticas realizadas en empresas o instituciones. La equivalencia será de 30 horas de práctica por crédito, con un máximo de 9 créditos por semestre.

Trabajos académicamente dirigidos e integrados en el plan de estudios

Un/a estudiante podrá obtener créditos de libre configuración u/y optativos mediante la realización de trabajos académicamente dirigidos e integrados en el Plan de Estudios con un máximo de 9 créditos por semestre. La equivalencia en créditos del trabajo será fijada por el/la tutor/a del alumno/a en cada caso.

Estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad:

Un/a estudiante podrá obtener créditos mediante la realización de estudios en el marcos de convenios internacionales. Dichos créditos se computarán en las condiciones que se establezcan en dichos convenios.

Otras universidades.

Un/a estudiante podrá obtener créditos mediante la realización de estudios en otras universidades nacionales o extranjeras dentro de los planes de intercambio de alumnos vigentes. La equivalencia de los créditos cursados se efectuará en función de los contenidos cursados en dichas universidades.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Régimen de acceso al 2º Ciclo

De acuerdo con las O.M. 21.479 de 21 de septiembre de 1995 y 24.427 de 17 de diciembre de 1999, podrán acceder a las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Historia y Ciencias de la Música:

1) Quienes hayan superado cualquier primer ciclo universitario o estén en posesión de un título de primer ciclo, cursando como complementos de formación, de no haberlo hecho con anterioridad: a) Seis créditos en Estructuras del Lenguaje Musical y seis créditos en Historia de los Estilos Musicales; b) Un mínimo de 25 créditos y un máximo de 40, distribuidos entre todas o algunas de las materias que se relacionan a continuación: Latín, Paleografía, Historia del Arte Medieval, Historia del Arte Contemporáneo, Historia del Arte en la Edad Moderna, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia de la Filosofía, Literatura e Historia de las Ideas Estéticas.
2) Quienes hayan superado los tres primeros cursos del grado superior del Conservatorio, con los complementos de formación que se establecen en el apartado b) del punto anterior.

1.b. Ordenación temporal del aprendizaje

1.b.1. Las enseñanzas se realizarán dentro de los períodos habilitados por la Universidad, conforme a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor al inicio de cada año académico, y de acuerdo con el orden temporal indicado en los siguientes cuadros.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA (SEGUNDO CICLO)

Primer curso:

Asignaturas Troncales	
Historia de la Música I	9
Patrimonio musical español e Iberoamericano	6
Etnomusicología	9
Historia de la música II	9
Historia del pensamiento Musical	6
Créditos Asignaturas Optativas	28,5

Segundo curso:

Asignaturas Troncales	
Tecnología Musical	4,5
Historia de la Notación y Técnicas Editoriales	9
Métodos y Técnicas de Investigación Musical	4,5
Créditos Asignaturas Optativas	34,5

Curso Indiferente

Libre Configuración	30